

La Paz, Baja California Sur, 11 de septiembre del 2006.

DR. ERNESTO ENKERLIN HOELFICH
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
P R E S E N T E

A partir del 2004, el Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna "Islas del Golfo de California, en B.C.S., ha dado seguimiento y participado activamente en el proceso de elaboración y consulta para la creación de un área natural protegida en el área marina alrededor del Complejo Insular del Espíritu Santo. Reconocemos la relevancia económica, ambiental y social de esta área y respaldamos ampliamente la intención de crear el Parque Nacional Espíritu Santo. Por esta razón, y como resultado de los acuerdos tomados por el Consejo Asesor en la pasada reunión del 19 de mayo del año en curso, recomendamos a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas proceder a la brevedad posible a la publicación del decreto correspondiente. Asimismo, recomendamos realizar gestiones para iniciar acciones de manejo inmediatas una vez creado el Parque Nacional.

El manejo de la nueva área natural protegida es una oportunidad para mejorar las formas de aprovechamiento de los recursos marinos del área y hacerlas compatibles con su conservación. Los integrantes del consejo, le reiteramos nuestro interés y respaldo para que esto suceda.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



ING AARÓN ESLIMAN SALGADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR
APFF ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA-B.C.S.

C.c.p.- Carlos Castillo Sánchez.- Director Regional Nor oeste.-CONANP
c.c.p.- Ing. Narciso Agúndez Montaña.- Gobernador Constitucional de B.C.S.
c.c.p. Roberto López Espinosa de los Monteros. Director del APFF-IGC-CONANP
c.c.p.- Archivo Consejo

Órgano de Asesoría y Consulta del APFF Islas del Golfo de California-B.C.S.

La Paz, Baja California Sur.